

PRESENTACIÓN

En mi condición de Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, es una satisfacción presentar a la comunidad académica, jurídica y público lector, la Revista Digital de FADE, correspondiente al semestre 2021-II, siendo los objetivos de la publicación generar estudios e investigación.

Conscientes de que el Estado Peruano, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, (CONCYTEC), vienen promoviendo y fortaleciendo la calidad de la enseñanza universitaria y la ejecución de investigación científica; nuestra casa de estudios superiores en general y nuestra unidad académica en forma específica viene cumpliendo con esta tarea y ejercicio intelectual.

La Revista contiene aportes de artículos científicos de docentes, investigadores, representantes de otras instituciones académicas de enseñanza del Derecho con la intención de lograr una acción participativa de análisis crítico-objetivo, respecto a contenidos de formación jurídica.

Al decir de Richard North Patterson: “La escritura no es producto de la magia, sino de la perseverancia”.

Esta obra consta de trabajos inéditos siguientes:

Desprotección jurídica penal del núcleo familiar ante el homicidio entre hermanos en el Perú; Terrorismo, narcoterrorismo o solo narcotráfico; Consulta previa y perspectivas de diálogo en sociedades plurales; Constitucionalismo popular y el nuevo constitucionalismo latinoamericano: aportes para repensar la

constitución peruana; Apoyos y salvaguardias como garantía del derecho a la igualdad de las personas con discapacidad: apuntes sobre el caso peruano; La ley sobre el control previo de fusiones y concentraciones: efectos e implicancias jurídicas en la práctica; La valoración del tiempo en la demanda de tercería de propiedad; Una aproximación crítica al fundamento y propósito del principio de proporcionalidad; Sobre el deber moral de obedecer al derecho; De la filosofía social hegeliana al marxismo jurídico y Crítica del derecho contemporáneo.

El tiempo nos revela que, con voluntad, empeño y decisión, hemos logrado elaborar artículos científicos y hoy es toda una realidad, lo cual es gratificante percibir la labor cumplida, nuestra revista, órgano de difusión oficial de los trabajos de investigación; estamos convencidos que el presente trabajo no es la culminación, sino continuación de un camino largo y sin límites.

DR. RAFAEL F. SUPO HALLASI
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. PS